

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROINJAR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2012.**

En la ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 18h00, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la oficina de reuniones de la Empresa Proinjar S.A. ubicada en las calles 18 de Noviembre entre Colón e Imbabura de la ciudad de Loja, se reúnen los siguientes Accionistas de la Inmobiliaria Proinjar S.A. Sr. Lizardo Amador Jaramillo Vega, Presidente de la Inmobiliaria Proinjar S.A., la Sra. Elena Elizabeth Jaramillo Castillo, Sra. Betty Yolanda Jaramillo Castillo, Sr. Dionisio José Jaramillo Castillo y el Ing. Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo.

Actúa el señor Lizardo Amador Jaramillo Vega, en su calidad de Presidente y el Ing. Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo en calidad de Secretario.

Acto seguido el Presidente instala la sesión y pide al Secretario de lectura al texto de la convocatoria, la misma que se reproduce a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PROINJAR S.A.**

Por el presente se comunica y convoca a los accionistas de la Compañía PROINJAR S.A., a la Junta General extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en la ciudad de Loja, el día martes 25 de junio del 2013, a las 18h00 en las instalaciones de la compañía, que queda ubicada en las calles 18 de Noviembre entre Colón e Imbabura, de esta ciudad de Loja, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del balance general, el informe que presenta el Sr. Gerente General Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo, del período económico de la compañía correspondiente al año 2012.
2. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario, correspondientes al año 2012
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del período económico del año 2012.

4. Designación del Gerente General, Presidente, Comisario principal y su respectivo suplente.

5. Fijar las remuneraciones que percibirán el Gerente General, Presidente y Comisario

Loja, 16 de junio del 2013.

Ing. Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo.

GERENTE GENERAL PROINJAR S.A.

Leída la convocatoria se procede a tratar los puntos constantes en la misma.

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del balance general, el informe que presenta el Sr. Gerente General Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo, del período económico de la compañía correspondiente al año 2012.

A continuación se da lectura a los estados financieros correspondientes al año 2012 y La totalidad de accionistas, **RESUELVEN** aprobar el informe anual y los balances del año 2012.

2.-Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario, correspondientes al año 2012.

Primeramente el Ing. Reinaldo Jaramillo Castillo da lectura al informe anual del mismo que se deja una copia para la empresa PROINJAR S.A.

Seguidamente el Sr. Dionisio Jaramillo Castillo en su calidad de Comisario da lectura a su informe y de igual manera entrega una copia para la empresa.

Conocidos los informes tanto del Gerente General Ing. Reinaldo Jaramillo Castillo, como el del Sr. Comisario Sr. Dionisio Jaramillo Castillo, los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del periodo económico del año 2012.

La junta general de accionistas resuelve dejar las utilidades correspondientes a los accionistas del periodo 2012, para que en el periodo 2013 se pasen al rubro de reservas facultativas de la empresa.

4. Designación del Gerente General, Presidente, Comisario principal y su respectivo suplente.

Cumpliendo con el reglamento interno de la Cía. Proinjar Sa. Y después de haber llamado a un concurso público para ocupar los cargos.

Con fecha 25 de junio del 2013 se procedió a la designación del nuevo directorio de la Cía. Proinjar Sa. Para el periodo 2013-2015 recayendo las dignidades en las siguientes personas:

Presidente: Sra. Elena Jaramillo Castillo

Gerente: La junta General, resuelve buscar en los próximos días a otros candidatos para ocupar el mencionado cargo.

Comisario: Ing. Reinaldo Jaramillo Castillo

5. Fijar las remuneraciones que percibirán el Gerente General, Presidente y Comisario.

La junta general de accionistas declara que para las remuneraciones serán clasificadas en dos categorías como: puesto honorífico (sin remuneración), y con remuneración a las siguientes dignidades:

Presidente: Sra. Elena Jaramillo Castillo. **Puesto honorífico** (sin remuneración).

Gerente: La junta General, resuelve buscar en los próximos días a otros candidatos para ocupar el mencionado cargo. **(con Remuneración)** la cantidad de 600 como tope máximo más beneficios de ley.

Comisario: Ing. Reinaldo Jaramillo Castillo. **Puesto honorífico.** (sin remuneración).

Este sistema se mantendrá hasta que la Cía. se encuentre en condiciones económicas estables como para soportar los sueldos no cancelados agradeciendo desde ya la futura colaboración de los designados comprometidos.

Por haberse resuelto los puntos tratados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta y a las 20H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, sobre el análisis, aprobación y resolución de los balances del año 2012 y

los demás puntos. Para constancia de lo actuado los accionistas presentes suscriben la presente acta por duplicado con igual contenido y valor, dado en la ciudad de Loja, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil trece.



Sr. Lizardo Amador Jaramillo Vega

PRESIDENTE



.....
Ing. Reinaldo Enrique Jaramillo Castillo

SECRETARIO